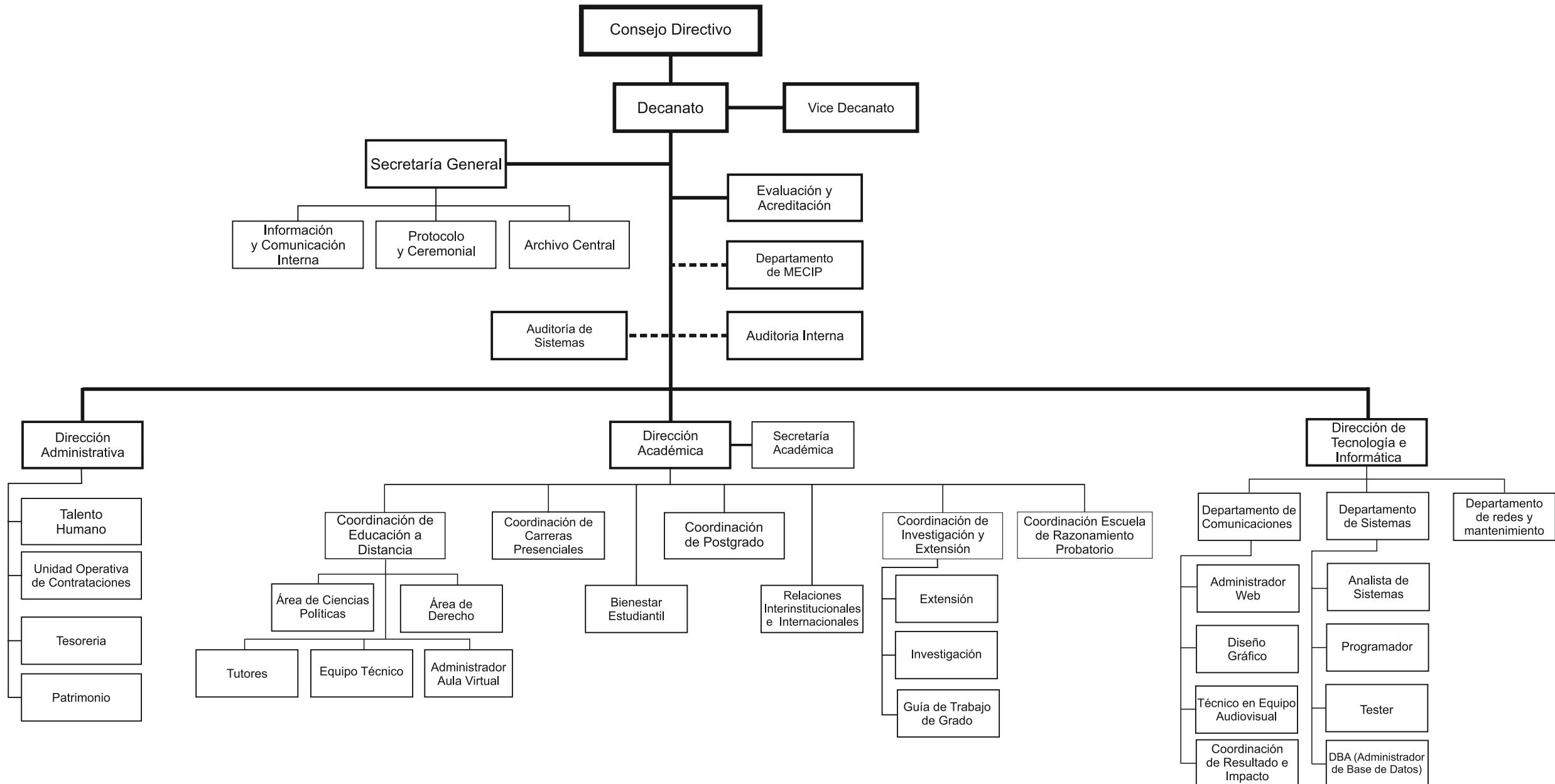




UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



## **ORGANIGRAMA**





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

*Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible*

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

## RESOLUCIÓN Nº 76/2024

### POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS ACTUALIZACIONES DE LAS RESPECTIVAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL RECTORADO Y DE LAS DISTINTAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 5 de noviembre de 2024

Página 1 de 2

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la **Directora General de Administración y Finanzas, Lic. María Lourdes Coronel Caballero** remite la propuesta de actualización de la estructura organizativa del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.

Que, el Consejo Directivo de la **Facultad de Ciencias Biomédicas** por Resolución N°063/2024, de fecha 31 de octubre del 2024, aprobó la actualización del Organigrama de la mencionada Facultad.

Que, el Consejo Directivo de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación** por Resolución N°70/2024, de fecha 04 de noviembre del 2024, aprobó la actualización del Organigrama de la mencionada Facultad.

Que, el Consejo Directivo de la **Facultad de Ciencias Aplicadas** por Resolución N°172/2024, de fecha 05 de noviembre del 2024, aprobó la actualización del Organigrama de la mencionada Facultad.

Que, el Consejo Directivo de la **Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas** por Resolución N°268/2024, de fecha 02 de noviembre del 2024, aprobó la actualización del Organigrama de la mencionada Facultad.

Que, el Consejo Directivo de la **Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales** por Resolución N°931/2024, de fecha 05 de noviembre del 2024, aprobó la actualización del Organigrama de la mencionada Facultad.

Que, el Consejo Directivo de la **Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural** por Resolución N°164/2024, de fecha 05 de noviembre del 2024 comunica la actualización del Organigrama de la mencionada Facultad.



Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa."



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

## RESOLUCIÓN N° 76/2024

### POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS ACTUALIZACIONES DE LAS RESPECTIVAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL RECTORADO Y DE LAS DISTINTAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 5 de noviembre de 2024

Página 2 de 2

Que, el Consejo Directivo de la **Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes** por Resolución N° 83/2024, de fecha 31 de octubre del 2024, aprobó la actualización del Organigrama de la mencionada Facultad.

Que, estas actualizaciones responden a la necesaria adecuación de la estructura organizacional y en respuesta al Plan de Mejoras Institucional en concordancia con las normativas y reglamentaciones vigentes.

Por tanto, en sesión ordinaria, Acta N° 850.

### EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR RESUELVE:

**Art.1º) APROBAR** las actualizaciones de las respectivas estructuras organizativas del Rectorado y de las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Pilar, que se anexan a esta Resolución.

**Art. 2º) Comunicar** y archivar.

Abg. Wilfrido Benítez Medina  
Secretario General Interino UNP



Prof. Dra. Gladys Brítez Caballero  
Presidente -C.S.U.